

Lic. Carlos Torres Torres

Candidato por el PAN, Distrito XIII

13:47

En atención a lo establecido en el Art. 146, Fracc. VI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar los Compromisos de Campaña que hemos estado presentando a la sociedad, sumados adicionalmente a los que el partido registre en la Plataforma Política del grupo parlamentario; en Este sentido dichos compromisos se resumen en los siguientes rubros:

Seguridad Pública desde la Prevención

- Legislar en materia de seguridad pública, desde el punto de vista de la mejora en los procesos de readaptación social integral, para lograr que al salir la persona este más cerca de rehacer su vida una vez que salga de cumplir su condena.
- Priorizar en el proceso de readaptación, y desde la óptica de Salud, el modelo denominado rehabilitación forzosa, principalmente cuando el delito haya sido cometido principalmente por razones de la adicción, y poder así romper el ciclo vicioso del delito.

Transparencia y Gastos publico

- Presentar reformas en función de que existan permanentemente mas condiciones de transparencia en los funcionarios, en el ejercicio del gasto, y en transparentar los intereses profesionales de los funcionarios.

Servicios Públicos para todos

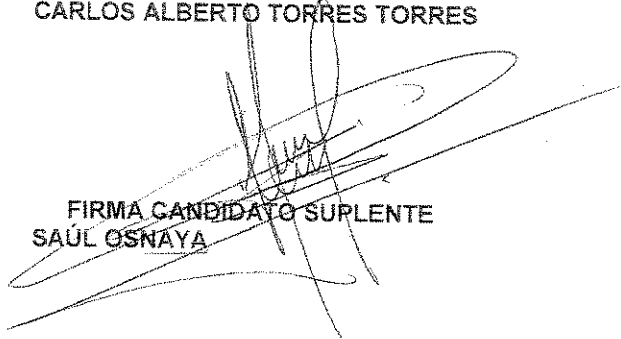
- Reformar la legislación en la materia, tal como la Ley de Fraccionamientos, Ley de condominios, Ley de Edificaciones, para poder asegurarse que existan condiciones técnicas y legales para que los servicios públicos se presten en los fraccionamientos sin importar es status legal del asentamiento, fraccionamiento, ejido, etc. Desde el punto de vista de combate a la pobreza y acceso a condiciones de salud de la población.

Legislar el acceso a más Oportunidades

- Buscar crear incentivos y condiciones legales para que las empresas y el gobierno pueda tener estímulos para poder apoyar a personas de la sociedad que requieren de un esfuerzo subsidiario, tales como jóvenes en su primer empleo, madres solteras, personas mayores de 40 años, tercera edad, discapacitados, etc.
- Legislar en materia de Participación ciudadana, para darles todavía más espacios de decisión e iniciativas de ley que presente la sociedad, las escuelas, grupos intermedios y organismos de la sociedad civil, y lograr así que tomen un papel protagónico en el quehacer legislativo.



FIRMA CANDIDATO
CARLOS ALBERTO TORRES TORRES



FIRMA CANDIDATO SUPLENTE
SAÚL OSNAYA